

Moreno Pedrazuela y don Adolfo Fernández Sánchez. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Sevilla el día 12 de marzo de 1999.

Sevilla, 22 de marzo de 1999.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de solicitud de Permiso de Investigación. (PP. 781/99).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber: Que ha sido admitida definitivamente la solicitud del Permiso de Investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Manzanilla I».

Número: 14.767.

Recursos a investigar: Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Los reservados previamente por el Estado.

Superficie: 276 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Villalba del Alcor, Manzanilla, Bollullos del Condado, Hinojos, Paterna del Campo, Escacena del Campo y Chucena.

Provincia: Huelva.

Titular: Riomin Exploraciones, S.A.

Domicilio: Ronda de la Exposición, 39. Isla de la Cartuja, Sevilla.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería. Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 5 de marzo de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se abre período de Información Pública para declaración de Urgente Ocupación en Expediente de Expropiación Forzosa. Obra clave: 01-CO-1239-0.0.0.0-RH. Actuación de Seguridad Vial en la carretera A-340, PK 15,300. Intersección con la carretera CP-153.

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA INFORMACION PUBLICA PARA DECLARACION DE URGENTE OCUPACION

Habiéndose aprobado con fecha 2 de octubre de 1998 por la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Córdoba, el Proyecto para la obra 01-CO-1239-0.0.0.0-RH «Actuación de seguridad vial en la carretera A-340, PK 15,300. Intersección con la carretera CP-153», se consideran implícitas la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes a los efectos previstos en la Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, y creyéndose necesaria la declaración de urgencia para la aplicación del procedimiento previsto en el art. 52 de la Ley, de acuerdo con el art. 56.1 y 2 de su Reglamento se abre un período de información pública,

por una duración de quince días, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación cuantas alegaciones crean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan padecido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, que son los que se describen en la relación que se acompaña.

El Proyecto se encuentra para su vista y examen en el Servicio de Carreteras de esta Delegación Provincial, sito en el Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino, 1, 8.ª, Córdoba.

Córdoba, 18 de marzo de 1999.- El Delegado, Francisco García Delgado.

RELACION DE PROPIETARIOS AFECTADOS

TERMINO MUNICIPAL: PUENTE GENIL

FINCA Nº	PROPIETARIO-DOMICILIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR Ha
1	D. Francisco Roldán Murillo c/ Ribera Baja, 25 Puente Genil	Olivar	0,0280
2	D. Manuel García Moreno c/ Ribera Baja, 17 Puente Genil	Olivar	0,0062

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre apertura del plazo para presentar solicitudes de Viviendas de Promoción Pública en Campofrío.

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de Vivienda, en su reunión del día 15 de marzo de 1999, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en el municipio que a continuación se reseña y durante el período que se indica:

Campofrío.

22 viviendas.

Expte.: H-87/190-V.

Plazo de presentación: Del 7 de abril de 1999 al 7 de mayo de 1999.

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento según modelo oficial.

Podrán solicitar dichas viviendas los titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos exigidos por el art. 7 del Decreto 413/90, de 26 de diciembre, sobre adjudicación de viviendas de Promoción Pública, modificado respecto al nivel máximo de ingresos por el art. 27 del Decreto 51/96, de 6 de febrero.

Huelva, 23 de marzo de 1999.- El Delegado, Francisco Díaz Olivares.

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR

ANUNCIO sobre Estudio de Detalle Las Palomas. (PP. 713/99).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle promovido por doña Isabel Rodríguez Palacios y que tiene por objeto la ordenación de volúmenes edificatorios sobre terrenos en

parcela, sita en urbanización Las Palomas de la Herradura, una vez llevadas a cabo las operaciones de ajuste de zonas verdes privadas y zonas edificables a la realidad topográfica y de nuevos viales.

Se suspende el otorgamiento de licencias de demolición, edificación y parcelación dentro del área del Estudio de Detalle que nos ocupa.

Se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín para que toda aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente y alegar lo que estimen oportuno a su derecho.

Almuñécar, 9 de marzo de 1999.- El Alcalde.

ANUNCIO sobre Estudio de Detalle Paseo Andrés Segovia. (PP. 714/99).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de febrero de mil novecientos noventa y nueve, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle promovido por don Angel y don Juan García Sánchez y que tiene por objeto la ordenación de volúmenes en terrenos de su propiedad ubicados entre el Paseo Andrés Segovia y el vial núm. 115, FRL PGOU en La Herradura.

Se suspende el otorgamiento de licencias de demolición, edificación y parcelación dentro del área del Estudio de Detalle que nos ocupa.

Se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín para que toda aquellas personas interesadas puedan examinar el expediente y alegar lo que estimen oportuno a su derecho.

Almuñécar, 9 de marzo de 1999.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR (CORDOBA)

ANUNCIO. (PP. 855/99).

El Alcalde de la Villa de Iznájar,

Hace saber: Que por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 8 de marzo de 1999, fue aprobado definitivamente el Proyecto de Modificación Puntual de Urbanización «El Caganchuelo», de esta Villa de Iznájar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Iznájar, 11 de marzo de 1999.- José Luis Lechado Caballero.

IES DE FORMACION PROFESIONAL

ANUNCIO de extravío de título de Formación Profesional. (PP. 474/99).

Centro: I.E.S. de Formación Profesional.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar en la rama Sanitaria, Profesión Clínica, de doña María Teresa Rodríguez Rubio, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Sevilla en el plazo de treinta días.

Sevilla, 12 de febrero de 1999.- La Directora, Isabel Casati Amarillas.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63